1. NOMBRE COMITÉ O GRUPO: Grupo de Investigación en sistemas de Energía, automatización y control- GISEAC

2. NÚMERO DEL ACTA: 02-2024

3. FECHA: 20 de Noviembre de 2024

4. HORA: 15:00

5. LUGAR: Lab Automatización y sistemas de control

6. ASISTENTES (Y REPRESENTACIÓN)

   Camilo Leonardo Sandoval Rodríguez (Líder del grupo GISEAC)
   Javier Gonzalo Ascanio Villabona (Coordinador del Programa de Ingeniería electromecánica)
   Brayan Eduardo Tarazona (Líder del Semillero evolución tecnológica-EVOTEC)
   Jairo Gómez Tapias (Línea de investigación en Sistemas de Energía)
   Carlos Andrés Angulo Julio (Línea de Investigación en automatización y control)
   Nilson Yulian Castillo (Línea de investigación en sistemas de energía)
   Humberto José Navarro Nigrinis (Línea de investigación en automatización y control)

7. TEMAS TRATADOS
   - Resultados de investigación y actualización de los CVLACS y GrupLAC para la participación en la convocatoria de Medición de Min ciencias.

8. RESULTADOS

   - Se verificaron los resultados acordes a los términos de referencia de la convocatoria.

9. COMPROMISOS RECOMENDACIONES

Revisar de forma oportuna toda la producción en cada CV LAc y e en el GrupLAC.

10. NOMBRE Y FIRMA ASISTENTES (No aplica a eventos masivos)

Javier Gonzalo Ascanio Villabona

Camilo Leonardo Sandoval Rodríguez

Brayan Eduardo Tarazona Romero

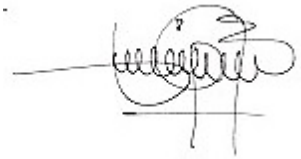

Jairo Gómez Tapias

Nilson Yulian Castillo

Carlos A Angulo J

Carlos Andrés Angulo Julio

Humberto José Navarro Nigrinis

Al diligenciar este documento, autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER a dar tratamiento de mis datos personales (y/o de los datos del menor de edad o persona en condición de discapacidad cognitiva que represento) aquí consignados, incluyendo el consentimiento explícito para tratar datos sensibles aun conociendo la posibilidad de oponerme a ello, conforme a las finalidades incorporadas en la Política de Tratamiento de Información publicada en www.uts.edu.co y/o en Calle de los estudiantes 9-82 Ciudadela Real de Minas, que declaro conocer y estar informado que en ella se presentan los derechos que me asisten como titular y los canales de atención donde ejercerlos.